



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

950

Información pública relativa a expedientes que a continuación se especifican de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. 1P2-2024-HLSR-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

BINISALEM: Promovido por ANDREAS SIEBERT en el POLIGONO 3, PARCELAS 38-41 (638/2022-HLSR)

CONSELL: Promovido por DE LA MATA ABOGADOS, SL en el POLIGONO 4, PARCELA 65 (148/2023-HLSR)

FELANITX: Promovido por CONSTRUCCIONES JUAN GALEANO SLU en el POLIGONO 10, PARCELA 149 (76/2023-HLSR)

MANACOR: Promovido por FRANCISCO RODRIGUEZ SILVENTE en el POLIGONO 13, PARCELA 182 (37/2023-HLSR)

Promovido por TOBIAS KONRAD NOTKER hahn en el POLIGONO 18, PARCELA 477 (89/2023-HLSR)

Promovido por S'ESTANY DEN MAS 2022, SL en el POLIGONO 20, PARCELA 95 (101/2023-HLSR)

Promovido por GUILLEM CALDENTY GOMILA en el POLIGONO 26, PARCELAS 1217-1218 (106/2023-HLSR)

Promovido por CARMEN SERVERA LLULL en el POLIGONO 20, PARCELA 93 (109/2023-HLSR)

MONTUÏRI: Promovido por MARIA DE LAS MERCEDES MEJUTO RODRIGO en el POLIGONO 3, PARCELA 319 (ANTES 176-178-181) (139/2023-HLSR)

MURO: Promovido por CATALINA SOCIAS MULET en el POLIGONO 2, PARCELAS 64-65-66-67 (142/2023-HLSR)

PALMA: Promovido por ROBERT PAUL CONNOLLY en el POLIGONO 34, PARCELA 105 (63/2020-HLSR)

PETRA: Promovido por MIGUEL BOSCH LADARIA en el POLIGONO 8, PARTE DE LA PARCELA 1 (143/2023-HLSR)

SA POBLA: Promovido por JUANA SOCIAS SOLA en el POLIGONO 12, PARCELAS 271-293 (7/2023-HLSR)

PORRERES: Promovido por GABRIEL FONT MARTINEZ en el POLIGONO 6, PARCELA 551 (165/2023-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por CATALINA BISQUERRA SANSO en el POLIGONO 14, PARCELAS 45-46 (124/2023-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por MARIA AMENGUAL FERRER en el POLIGONO 10, PARCELA 1422 (ANTES 401-420-421) (128/2023-HLSR)

SES SALINES: Promovido por JÜGEN REWERT en el POLIGONO 5, PARCELA 88 (534/2022-HLSR)

Promovido por CATALINA BOVER SALAS en el POLIGONO 8, PARCELA 300 (126/2023-HLSR)

Promovido por LORENZO VERGER BRUST en el POLIGONO 6, PARCELA 207 (129/2023-HLSR)

SENCELLES: Promovido por MARIA MLAGROS SUREDA VICH en el POLIGONO 10, PARCELAS 204-205-206-502 (UNA PARTE)-503-504 (126/2022-HLSR)

Promovido por ESPARTERO RESIDENCES SL en el POLIGONO 9, PARCELA 66 (579/2022-HLSR)



SINEU: Promovido por FRANCISCA BERNAT ABRAHAM en el POLIGONO 1, PARCELA 258 (ANTES 107-229) (152/2023-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en la fecha de firma electrónica (*31 de enero de 2024*)

El secretario técnico

José Penadés Bernal